

MEMORANDO

27 ENE 2020

Radicado IDRD No. 20195100762613



Bogotá D.C. 27-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de
Servicios CPS No 2393 de 2019. Expediente Virtual No.
2019800201102317E

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista MELO CORREDOR ELKIN ANDRES CPS No 2393 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (16) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: German Prieto Loaiza. Contratista TEC
Proyectó: German Prieto Loaiza. Contratista TEC. 6.P
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Página 6 de 20

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.27 16:31:42 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2393 de 2019 de 22 marzo 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102317E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELKIN ANDRES MELO CORREDOR	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.798.181	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TECNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 (OCHO MESES) ,8 (OCHO DIAS)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	19.096.000 (diecinueve millones noventa y seis mil mcte)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL A 19 DE ABRIL 2019 (5 días) 17 DE JUNIO A 28 DE JUNIO 2019 (12 días) 7 DE OCTUBRE A 11 OCTUBRE 2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Octubre a 15 de Noviembre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera</p>	<p>AVANCE: La propuesta de plan formador se encuentra en el SIM y fue enviada al gestor IED, teniendo en cuenta los lineamientos pedagógicos, mallas curriculares y desempeños.</p> <p>EVIDENCIA: Plan Formador UBICACIÓN: SIM, CORREO, CD Informe No 9 Carpeta 1</p>
<p>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</p>	<p>AVANCE: Se ejecutan las sesiones en el periodo correspondiente según los requerimientos solicitados así:</p> <p>Grupo 1: lunes y miércoles 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir</p> <p>Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre</p> <p>Grupo 2: lunes y miércoles 13:00 a 15:00 pm Canchas Parque Porvenir</p> <p>Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>Grupo 3: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre</p> <p>Grupo 4: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre</p> <p>Grupo 5: lunes y miércoles 7:00 a 9:00 am IED BOSA NOVA Fecha: 28 Octubre</p> <p>REUNIONES:</p> <p>Fecha: 7 de Noviembre de 2019 HORA: 13:00 a 15:00 pm LUGAR: UDS TEMA: Entrega de informes y pagos, parámetros de cierre de actividades del año 2019</p> <p>No se realizan más reuniones durante el periodo teniendo en cuenta el acuerdo realizado con el Gestor IED, Gestor Zonal Nelson Gonzales y el Gestor Operativo Alexander González donde se crea un quinto grupo en el Colegio Bosa Nova .</p> <p>EVIDENCIA : SIM UBICACIÓN: SIM, CD Informe No 9 Carpeta 2</p>
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	<p>AVANCE: Se realiza solicitud de usuario y clave al correo (soportetiempoescolarc@gmail.com) asignado el usuario ELKIN.MELO para registro en el SIM desde el día 29 de Marzo de 2019.</p> <p>EVIDENCIA: Correo UBICACIÓN: CD Informe No 9 Carpeta 3</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>bligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</p>	<p>AVANCE: Se ejecutan las sesiones en el periodo correspondiente según los requerimientos solicitados así :</p> <p>Grupo 1: lunes y miércoles 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre</p> <p>Grupo 2: lunes y miércoles 13:00 a 15:00 pm Canchas Parque Porvenir Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre</p> <p>Grupo 3: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre</p> <p>Grupo 4: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre</p> <p>Grupo 5: lunes y miércoles 7:00 a 9:00 am IED BOSA NOVA Fecha: 28 Octubre</p> <p>EVIDENCIA: SIM UBICACIÓN: CD Informe No 9 Carpeta 4</p>
<p>Obligación No. 5: Planear y subir la</p>	<p>AVANCE: Se realiza la planeación para cada uno de los grupos en los tiempo solicitados :</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>Grupo 1: lunes y miércoles 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre Grupo 2: lunes y miércoles 13:00 a 15:00 pm Canchas Parque Porvenir Fecha: 28 Octubre Fecha: 30 Octubre Fecha: 6 Noviembre Fecha: 13 Noviembre Grupo 3: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre Grupo 4: martes y jueves 9:30 a 11:30 am Canchas Parque Porvenir Fecha: 29 Octubre Fecha: 31 Octubre Fecha: 5 Noviembre Fecha: 12 Noviembre Fecha: 14 Noviembre Grupo 5: lunes y miércoles 7:00 a 9:00 am IED BOSA NOVA Fecha: 28 Octubre</p> <p>EVIDENCIA: SIM UBICACIÓN: CD Informe No 9 Carpeta 5</p>
<p>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes</p>	<p>AVANCE: En el momento de iniciar actividades se enviaron circulares informativas a padres de familia donde autorizaban y expresaban cualquier manejo o patología especial de cada menor; a su vez adjuntaban carne de eps, con los niños se indaga sobre los antecedentes o limitaciones para darle el manejo adecuado en el momento de ser necesario. EVIDENCIA: Carpeta física con soportes UBICACIÓN: IED Porvenir</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS</p>	<p>AVANCE: Se cuenta con los documentos y/o información de la EPS de cada uno de los estudiantes, la carpeta reposa en el Colegio.</p> <p>EVIDENCIA: Carpeta física con soportes</p> <p>UBICACIÓN: IED Porvenir</p>
<p>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</p>	<p>AVANCE: Durante este periodo no se presenta ninguna novedad en el desarrollo de las actividades, en el momento que se llegara a presentar se informara con el conducto y tiempos solicitados.</p>
<p>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</p>	<p>REUNIONES: Fecha: 7 de Noviembre de 2019 HORA: 13:00 a 15:00 pm LUGAR: UDS TEMA: Entrega de informes y pagos, parámetros de cierre de actividades del año 2019</p> <p>No se realizan más reuniones durante el periodo teniendo en cuenta el acuerdo realizado con el Gestor IED, Gestor Zonal Nelson Gonzales y el Gestor Operativo Alexander Gonzales donde se crea un quinto grupo en el Colegio Bosa Nova</p> <p>EVIDENCIA: Actas de reunión</p> <p>UBICACIÓN: CD Informe No 9 Carpeta 9</p>
<p>Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.</p>	<p>AVANCE: Se realiza el diagnóstico y observación de los estudiantes que cumplan con las condiciones técnicas y se identifican dos alumnos (Ashley Guerrero 803- JM , Jonathan Tenorio 603 – JM).</p>
<p>Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente</p>	<p>AVANCE: Se envía por correo y se hace entrega el día 21 de Marzo el certificado del curso de primer</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.</p>	<p>respondiente al Gestor IED Alejandro Prieto.</p> <p>EVIDENCIA: Correo</p> <p>UBICACIÓN: CD Informe No 9 Carpeta 11</p>
<p>Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio</p>	<p>AVANCE: Se garantizan los derechos de los niños acorde con la ley 1098,115 Decreto 1075 y con el proyecto educativo institucional con valores tolerancia, respeto, compromiso, liderazgo, autonomía de la IED. Se realiza socialización de la Ley el día :</p> <p>REUNION: Fecha: 29 de Agosto de 2019 HORA: 13:00 a 15:00 pm LUGAR: SALON CARACOL UDS TEMA: Reunión Social ,Operativa ,Interventorías, Abuso, Ruta TEC</p>
<p>Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.</p>	<p>AVANCE: De acuerdo a esta obligación y cumpliendo con los lineamientos operativos y pedagógicos determinados se asignan los grupos de Ciclo 3 y 4 para el Centro de Interés de Baloncesto en la IED PORVENIR , los cuales se impactan en los siguientes días y horarios: Grupo 1/21 estudiantes : Lunes – Miércoles 9:30 a 11:30 am Grupo 2/12 estudiantes: Lunes – Miércoles 13:00 a 15:00 pm Grupo 3/17 estudiantes: Martes – Jueves 9:30 a 11:30 am Grupo 4/13 est: Martes – Jueves 13:00 a 15:00 pm Grupo 5/10 est: Lunes– Miércoles 7:00 a 9:00 am</p>
<p>Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.</p>	<p>AVANCE: Se mantiene absoluta reserva de la información de la entidad bajo parámetros de confidencialidad y no se entrega información a personas ajenas a la entidad.</p>
<p>Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados</p>	<p>Participo</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.</p>	<p>AVANCE: En este periodo se programó la participación en el cierre de Actividades :</p> <p>Fecha: 7 de Noviembre de 2019 HORA: 8:00 a 11:30 am LUGAR: UDS</p>
<p>Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.</p>	<p>AVANCE: En el momento que corresponda se realizara dicho trámite, de acuerdo a las disposiciones del supervisor y suspensiones del contrato en las fechas y tiempos establecidos.</p>
<p>Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.</p>	<p>AVANCE: Se tendrá en cuenta las fechas y tiempos establecidos por el IDRD, para realizar la transacción o terminación anticipada.</p>
<p>Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión</p>	<p>AVANCE: Se realiza entrega del informe mensual de Actividades No 9 del 26 de Octubre al 15 de Noviembre 2019 al Gestor IED Alejandro Prieto</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Documental ORFEO	para su registro en el sistema de Gestión Documental y se estará pendiente de su registro.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	AVANCE: Se realiza entrega del informe mensual de Actividades No 9 del 26 de Octubre al 15 de Noviembre de 2019 al Gestor IED Alejandro Prieto para su registro y se sube en la Plataforma SECOP II los informes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

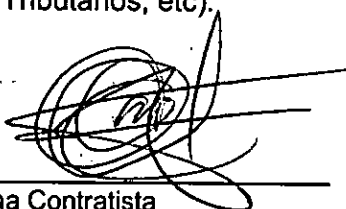
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 103.600 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	\$ 132.500 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$ 20.200 ✓
	TOTAL	\$ 256.300 ✓

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


 Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.


 VoBo Supervisor del contrato
 Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
 N° de Identificación: 80.024.154
 Cargo: Asesor de Dirección General Código: 105 Grado: 2


 VoBo Apoyo a la Supervisión
 NOMBRE: Alejandro Prieto
 No de identificación: 10.22.385.803
 Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2393 - 2019					
2	Nombre del Contratista	MELO CORREDOR ELKIN ANDRES					
3	Identificación	CC	x	CE			80.798.181
4	Régimen del Impuesto a las ventas	Simplificado		x	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI			NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI			NO X		
7	Declaración de Ingresos						
7	c) Mis Ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI			NO X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.600,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		132.500,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	20.200,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI			NO X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI			NO X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		x	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI			NO X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.	SI			NO X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:			%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los Ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPE ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: OD 15 MM 11 AA 2019

PAGOSIMPLE |

**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Fecha creación reporte: 2019-11-07, 10:00:47 AM

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1025151186

Periodo Cobertura:

octubre de 2019

octubre de 2019

Reference name (PIN):

Referencia pago (PIN): 8812487050

PAGADO 07/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ELKIN ANDRES MELO CORREDOR		
Documento	CC80798181	Dirección	KR 30 36 309
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3126165650
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportas Pensión	Aportas Salud	Aportas Riesgos	Aportas Cajas	Aportas Bena	Aportas ICBF	Aportas ESAP	Aportas Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 823,116	\$ 823,116	\$ 823,116	\$ 0	\$ 132,500	\$ 103,800	\$ 20,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 258,300	\$ 0	\$ 258,300

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80798181
NOMBRES	ELKIN ANDRES
APELLIDOS	MELO CORREDOR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/12/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 11/07/2019 08:09:13 Estación de origen: 190.130.66.240

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la Información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se

RELACIÓN SESIONES									
NOMBRE	COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS							
FECHA REVISIÓN	Mes	Noviembre							
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS		
COLEGIO EL PORVENIR (IED)	EL PORVENIR,	1	Lunes, 09:30:00, 11:30:00 28 Miercoles, 09:30:00, 11:30:00 30-6	28-30-6					
	EL PORVENIR,	2	Lunes, 13:00:00, 15:00:00 28 Miercoles, 13:00:00, 15:00:00 30-6	28-30-6					
	EL PORVENIR,	3	Martes, 09:30:00, 11:30:00 29-5 Jueves, 09:30:00, 11:30:00 31	29-31-5					
	EL PORVENIR,	4	Martes, 13:00:00, 15:00:00 29-5 Jueves, 13:00:00, 15:00:00 31	29-31-5					
						12	12		

Participación eventos

Apoyo a la supervisión



Alejandro Prieto Arias

c.c. 1022305803